

Pérez-Llorca



Jorge Walser Boserman

Contacto

jwalser@perezllorca.com

T: +34 91 432 51 29

Paseo de la Castellana, 50

28046 Madrid

España

Perfil

Jorge Walser se unió a Pérez-Llorca en abril de 2020. Antes de su incorporación, trabajó durante siete años como abogado en despachos especializados en Derecho Penal de reconocido prestigio. Durante su trayectoria profesional, desempeñó también el cargo de Instructor de la Comisión de Deontología del Ilustre Colegio de Abogados de Valencia.

Estudios:

- 2018 Doctorando en “estudios jurídicos, ciencia política y criminología”, Universidad de Valencia
- 2015 Máster Universitario en Abogacía, Universidad de Valencia
- 2011 Licenciado en Derecho, Universidad Cardenal Herrera-CEU

Sus idiomas de trabajo son el español, francés, inglés e italiano.

Experiencia

Jorge cuenta con una gran experiencia en todas las fases de implantación de programas de prevención de delitos (Compliance penal) y en el diseño de políticas y procedimientos internos para empresas. Ha trabajado con clientes nacionales e internacionales de una amplia gama de sectores y tiene experiencia en trabajar con grupos internacionales desarrollando y supervisando proyectos de prevención de delitos a escala global.

También se ha encargado de la defensa letrada de personas físicas y jurídicas en todas las fases de procedimientos penales relacionados con delitos socioeconómicos como fraudes, apropiación indebida, delitos societarios, blanqueo de capitales, fraude de subvenciones y delitos de corrupción (cohecho, tráfico de influencias, malversación, etc.).

Colaboración doctrinal y docente

Jorge ha impartido clases como profesor invitado en la asignatura «Prácticas integradas» del grado de Derecho de la Universidad Cardenal Herrera-CEU.

Publica regularmente artículos sobre temas relacionados con cuestiones de derecho penal y Compliance penal en publicaciones nacionales (como La Ley o Expansión).

También ha colaborado en la selección de jurisprudencia penal para la revista jurídica de la Comunidad Valenciana de la editorial Tirant lo Blanch. También ha colaborado como abogado especialista en Derecho Penal en la Consultoría Jurídica on line de la base de datos jurídica de dicha editorial.

Pertenencia a organismos oficiales

- Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid (ICAM).
- ASCOM - Asociación española de Compliance.
- Grupo de trabajo ASCOM 2023-2024 “Compliance penal y anticorrupción”.
- Club Español de la Litigación de los Negocios.